

2010

El Sistema de Pensiones Español: ¿Puede la Inmigración Prevenir una Crisis Futura?

Gregory J. Sanford
Claremont McKenna College

Recommended Citation

Sanford, Gregory J., "El Sistema de Pensiones Español: ¿Puede la Inmigración Prevenir una Crisis Futura?" (2010). *CMC Senior Theses*. Paper 49.
http://scholarship.claremont.edu/cmc_theses/49

This Open Access Senior Thesis is brought to you by Scholarship@Claremont. It has been accepted for inclusion in this collection by an authorized administrator. For more information, please contact scholarship@cuc.claremont.edu.

CLAREMONT McKENNA COLLEGE

**EL SISTEMA DE PENSIONES ESPAÑOL:
¿PUEDE LA INMIGRACIÓN PREVENIR UNA CRISIS FUTURA?**

SUMBITTED TO PROFESSOR RAQUEL VEGA-DURAN

AND

DEAN GREGORY HESS

BY GREG SANFORD

FOR

SENIOR THESIS

FALL 2010

NOVEMBER 29, 2010

ACKNOWLEDGEMENTS

I would like to thank Professor Raquel Vega-Duran for her guidance and support during this project. I would also like to express my gratitude to all the professors I have had the pleasure of meeting here at Claremont McKenna College and to all the students that have encouraged and challenged me intellectually. Finally, I would like to thank my parents for their continuous support and love.

RESUMEN

El envejecimiento de la población, una baja tasa de natalidad y la inminente jubilación de la generación “baby-boom” han aumentado preocupación para la estabilidad del sistema de pensiones en España. Según muchos estudios, el sistema de pensiones va a sufrir un déficit en el año 2030. Esta tesis investiga si la inmigración puede ayudar a evitar una futura crisis de pensiones y ofrece otras soluciones que en combinación con la inmigración pueden asegurar la estabilidad del sistema de pensiones en el largo plazo.

ABSTRACT

Population aging, a low birthrate, and the impending retirement of the Baby Boom generation has increased concern for the stability of the pension system in Spain. According to studies, the pension system will incur a deficit in 2030. This thesis examines to what extent immigration can help avoid a future pension crisis and offers other solutions that, in combination with a favorable immigration policy, can ensure the stability of the pension system in the long run.

CONTENIDO

1. El envejecimiento de la población española	6
2. Historia de la inmigración en España.....	13
3. Desarrollo del sistema de pensiones.....	21
4. Inmigración como una solución.....	30
5. Otras soluciones.....	38
6. Conclusión.....	49
Referencias.....	55

1. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOL

Hoy en día en el mundo habitan 6,6 mil millones de personas en 194 países (Banco Mundial). La demografía de cada uno de estos países es diferente, ya que factores como la raza, la religión, la cultura, la edad, la tradición, y las costumbres crean diferentes efectos en cada sociedad. Con el tiempo, es raro que los factores demográficos queden lo mismo. Poblaciones siempre están cambiando y es importante medir estadísticas demográficas para saber cuáles son las tendencias del presente y predecir las tendencias del futuro. Con 6,6 mil millones de personas en el mundo, la medida de estadísticas demográficas es un trabajo duro, aunque necesario, pues la composición demográfica de un país afecta mucho a su política, indicadores económicos y bienestar. Las estadísticas demográficas nos permiten asignar los recursos actuales de la manera más eficiente y nos ayuda preparar para las tendencias del futuro.

En el siglo XX la tendencia demográfica más grande ha sido la creación de la generación “baby boom”. Empezando al final de los años cuarenta, los países avanzados del mundo fueron testigos de un tasa de natalidad mucho más alta que nunca. Países como los Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido y Alemania tuvieron un fuerte crecimiento de sus poblaciones. Casi todos los países avanzados experimentaron un “baby boom” entre los años 1946-1974 (Foot, 25). La generación “baby boom” ha sido muy próspera económicamente, pero ha traído algunos problemas también. Actualmente, muchos países están preocupados por el problema del envejecimiento de la población y su afecta sobre la pirámide de población. El envejecimiento de poblaciones ha empezado a ocurrir en muchos países y hoy en día es particularmente en España tema de gran polémica.

El envejecimiento de la población española es un tema inminente en la política del país. El problema del envejecimiento de la población está basado en su estructura de edad. En el presente, la cantidad de personas con 65 años o más en España está creciendo, mientras la población joven se está estancando y la tasa de natalidad se ha quedado muy baja. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), la tasa de dependencia en España—que representa la población que no está en edad de trabajar (menor de 16 años y mayor de 65) sobre la población que sí lo están (con edades entre 16 y 65 años)— es de 47,8% y llegará a 89,6 % en 2049 (INE). Se puede ver esta tendencia en la figura 1 que muestra la evolución de personas con edades entre 16 y 65 años, por cada persona mayor de 65 de 2009 a 2049. Hay mucha preocupación por el futuro porque muchos economistas predicen que en la próxima década no habrá suficiente menores para sostener y pagar por la población mayor.

Figura 1

EL INE predice que la población española mayor de 64 años se habrá duplicado a mediados de este siglo y pasará a representar un tercio del total (31,9%), debido al envejecimiento demográfico (“La Tasa de..” EcoDiario). España tiene un gran sistema de seguridad social con miles de pensiones; sin embargo, sin una solución al envejecimiento de su población o una reforma del sistema entero, la seguridad social en España no podrá sobrevivir.

La población española no siempre ha tenido un problema con el envejecimiento. Por ejemplo, las figuras 2 y 3 muestran el cambio en su estructura de edad durante el siglo XX. Como podemos ver en el gráfico 1, la población española en 1900 consistió en muchos jóvenes y mostrando una forma triangular que representa la expansión. En el

gráfico 2 vimos una disminución en el número de personas comprendidas entre 0-4 que fue un efecto de las condiciones de la guerra civil en España. La guerra civil fue un período muy violento en el país y creó un ambiente muy difícil en el que criar niños; por eso no es sorprendente notar una reducción en la cantidad de niños entre 0 y 4 años durante la guerra. En el gráfico 3 y el gráfico 4 la pauta que existe hoy en día está desarrollado.

Figura 2

En el gráfico 3 vemos la pirámide de la población en 1970, cuando España ha recuperado y fue relativamente saludable económicamente. El gráfico 4 muestra la población en 1998 que representa una pauta muy similar de hoy. La diferencia entre gráfico 3 y gráfico 4 es enorme. El gráfico 4 muestra una estructura que por el primer tiempo no está construido como un pirámide. El cambio entre los gráficos 3 y 4 se debe a la caída en la tasa de natalidad y el problema del envejecimiento de la generación “baby boom” al que España se está enfrentado (“La tasa de...” EcoDiario).

Figura 3

A diferencia de Alemania, el Reino Unido, y EEUU, en España el fenómeno “baby boom” pasó con diez años de retraso. Entre 1939 y 1950 España sufrió una década de crecimiento estancado por causa de la guerra civil y la segunda guerra mundial. Algunos de los efectos negativos incluyeron el difícil acceso a los recursos, el aumento del costo de los productos y los efectos de las guerras en la capacidad de producir bienes y exportaciones. La economía creció poco y la gente no tenía bastante dinero y recursos para criar hijos; por eso la tasa de natalidad disminuyó. Al final de los años cincuenta, la

economía empezó a estabilizarse y a crecer; con lo que la tasa de natalidad empezó a aumentar.

Posteriormente, el fuerte crecimiento de la población español durante los años sesenta y setenta fue un resultado de dos factores: principalmente el crecimiento de la economía y la reducción de la mortalidad. Esta mejora hizo que el periodo económico entre 1959-74 en España fuera conocido como “el milagro español”, por su fuerte crecimiento. Durante este tiempo el reestablecimiento de las relaciones con los Estados Unidos, la llegada de muchos turistas y la instalación de planes de desarrollo aumentó el PIB español. La llegada de turistas incrementó la consunción y trajo más dinero al país. El reestablecimiento de relaciones con los Estados Unidos fue clave, porque aumentó el nivel de inversión extranjero directo en España. El más estabilidad fue ganado por los planes de desarrollo. Los planes de desarrollo fueron un resultado de la creación de las instituciones de Bretton Woods en 1946: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las dos ayudaron a la estabilización de la economía española por planes diseñado para reducir la inflación y aumentar la productividad. Las instituciones sentaron las bases para el éxito económico futuro. Por ejemplo, en el año 1961 España tuvo un 11.84% crecimiento anual del PIB, tras Japón con 12.04% (página web de Nation Master). Con el éxito de la economía y el crecimiento del PIB, la tasa de natalidad también creció. Por ello, las personas que nacieron durante este periodo de crecimiento hoy en día componer la generación “baby boom” en España.

Sin embargo, la fuerte economía no fue la única razón por la ampliación de la población, sino también la reducción de mortalidad. La tasa de mortalidad experimentado un disminución empezando en los años setenta, algo que ha continuado hasta el presente.

Reformas en la sanidad pública y la mejora de las condiciones de vida redujeron la mortalidad y crearon una esperanza de vida más larga. La manera en que la enfermedad fue experimentada y visto pasado de un extremo a otro. Durante el siglo XX un cambio epidemiológico ocurrió en cuanto más personas murieron por enfermedades degenerativas como el cáncer y la enfermedad del corazón y menos por enfermedades infecciosas como tuberculosis y el sarampión. El resultado fue una reducción en la mortalidad y un aumento en la longevidad. El aumento de la esperanza de vida alcanzado en España es una cosa buena, pero cuando la tasa de natalidad empezó a reducirse, la combinación produjo el fenómeno que existe hoy en día: el envejecimiento del población español.

Según el INE, la tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes ha sufrido una disminución gradual desde el año 1975, año en que Franco murió. En 1975 España tenía 35,5 millones de habitantes y registró 675.000 nacimientos. En 1985 tenía 38 millones de habitantes, pero registró solo 475,000 nacidos. La población creció en 3 millones, pero España registró un tercio menos de nacimientos. Como podemos ver en la figura 4 la tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes cayó desde 18,76 en 1975 a 9,19 en 1998; y más recientemente en 2008 fue del 11,40. La disminución de la tasa de natalidad con el tiempo se puede explicar por medio de unos diversos factores tanto sociales como económicos.

Figura 4

Un cambio en el papel que juegan las mujeres en la sociedad española ha contribuido a la disminución de la tasa de natalidad en España. Bajo el control de Franco,

las mujeres en España tuvieron pocos derechos, pero cuando él murió en 1975 las condiciones empezaron a mejorar. La percepción cultural de las mujeres cambió y fue más fácil para mujeres encontrar trabajo. Tener hijos ya no era el único trabajo de mujeres y el mejor acceso al trabajo creó más independencia porque las mujeres no necesitaban a un esposo para ganar dinero. La necesidad de casarse y el énfasis en la familia tradicional no eran tan importantes como lo habían sido y la imagen de mujeres solteras con hijos no era tan controvertida como antes (U.S. Library of Congress). Según la INE el número de matrimonios cayó desde 7,6 a 5,0 entre 1974-1984 (INE). La nueva independencia de las mujeres también encontró en los avances médicos.

El uso de contraceptivos y el acceso al aborto afectaron la disminución de la tasa de natalidad también. Las mujeres empezaron a tener más control sobre cuándo y cuántos hijos querían tener. Este control resultó en menos nacimientos. Muchas mujeres decidieron proseguir estudios o una carrera en vez de formar una familia a una edad joven. Como se puede ver en la figura 5 La edad media de un mujer al nacimiento de primer hijo aumentó desde 25,24 años en 1975 a 29,30 años en 2008. Actualmente más mujeres están teniendo su primer hijo a mayor edad, por lo que queda un periodo de tiempo más corto en el que pueden dar la luz a más de un hijo.

Figura 5

Durante el siglo XX la tendencia de una alta tasa de mortalidad y natalidad cambió a una tasa de mortalidad y natalidad baja debido a la mejora de los derechos para las mujeres, un aumento en la esperanza de vida y los avances médicos. Al mismo tiempo, la población española se duplicó de 18,6 millones de habitantes en 1900 a 45

millones en 2008 (INE). La población de España ha crecido en los últimos treinta años, pero desde los años setenta la estructura de edad ha cambiado. El aumento de la esperanza de vida se tiene que ver como positivo, pero desafortunadamente trae algunos problemas cuando ocurre con una tasa de natalidad baja. Como se puede ver en la figura 6 el cambio en la estructura de edad ha creado un problema de envejecimiento en la población española, un tema polémico por su dificultad de mantener la creciente población jubilada.

Figura 6

Uno de los problemas del envejecimiento de la población española es que pone en peligro el sistema de pensiones que está en vigor hoy. En términos básicos, el envejecimiento de la población española en las próximas décadas va a alcanzar un punto en el que en la población no quedará suficiente gente joven para pagar las pensiones de los jubilados. Es una gran polémica que necesita una solución ahora para que evitar el hundimiento del sistema en el futuro. Hay muchos estudios sobre el efecto del envejecimiento en el sistema de pensiones. Todos creen que la tendencia actual del envejecimiento tendrá un efecto negativo en el sistema de pensiones. Hay muchas opiniones contradictorias sobre la mejor manera de resolver el problema. En particular, la inmigración se ha situado como un tema que muchos economistas están explorando como una manera de resolver o aplazar el fracaso del sistema de pensiones. Esta tesis investigará hasta qué medida la inmigración puede resolver el problema del sistema de pensiones en España.

2. HISTORIA DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Antes de una discusión sobre el papel que la inmigración podría jugar en evitando una futura crisis de pensiones, es importante examinar la historia larga que la inmigración ha tenido en España. La inmigración en España ha sufrido una serie de flujos y reflujos desde el comienzo del siglo XX hasta ahora. Factores como la guerra, los incentivos económicos, el trabajo y el desempleo han causado varias fluctuaciones durante todo el siglo. Históricamente, España ha sido un país emisor de emigrantes, pero sobre el año 1975 se empezó a convertir en un país receptor de la inmigración, especialmente proveniente del norte de África y Latinoamérica. La percepción de los inmigrantes por parte de los españoles ha experimentado unos cambios a lo largo de los años también. En los años ochenta la prensa empezó a presentar a la inmigración en la forma de un espectáculo, nombrándola a diario en los medios de comunicación. Hoy en día este espectáculo continúa, acompañado de una visión del fenómeno como un problema.

Durante la mayoría del siglo XX, España tuvo mucha emigración. Entre 1900 y 1940, muchos españoles salieron del país para buscar de nuevas oportunidades y vidas en países como Argentina, Cuba y Brasil, destinos que habían sido territorios de España y Portugal. (Grenno, 5) Otros españoles no quisieron emigrar tan lejos, por lo que escogieron como destino el norte de África, específicamente Argelia. La emigración transoceánica para países latinoamericanos era peligrosa, pero por muchos la posibilidad de volverse rico fue un incentivo muy fuerte para salir—algo que en un gran número de casos nunca ocurrió. Aparte de las oportunidades que existían en países emergentes, la emigración se produjo también por el descontento en el sector agrícola. Muchos granjeros decidieron salir de España por la falta de protección por aranceles. Los granjeros no

podían competir con los precios baratos de otros países sin la protección del gobierno español. Sin una suficiente fuente de ingreso muchos decidieron salir del mercado y emigrar a otros países.

Para el año 1920, casi un millón de españoles habían emigrado desde España a Latinoamérica. (Rodríguez, 7) Durante este periodo los ciudadanos estaban retornando a España también, pero en números menos sustanciales; por ejemplo, en el año 1900, emigraron 92.000 españoles y retornaron 68.000; en 1912, unos 252.000 emigraron y 139.000 retornaron. (Tortella, 9) Por ello cabe destacar que el flujo migratorio no corrió en sólo una dirección, aunque hubo un superávit de emigrantes comparado al número de personas que retornaron. El fin de la guerra civil en 1939 produjo un cambio drástico, ya que aumentó la cantidad de emigración por exilio político, que, aunque la inmigración tiende a examinarse de manera diferente a la emigración económica. Después de la guerra, en los años cincuenta, se produjo una tendencia de menos inmigración a Latinoamérica y un aumento a los países en Europa Occidental—específicamente Alemania y Francia. (Antolin, 12) Como resultado de la guerra civil, los ciudadanos no tuvieron suficiente dinero e recursos para emigrar a regiones tan lejanas como Latinoamérica.

Con respecto a la guerra civil, un gran exilio ocurrió cuando terminó en 1939. Miles de personas salieron del país por miedo al nuevo dictador, Francisco. El flujo migratorio se había reducido durante la guerra, pero cuando los republicanos perdieron, se produjo una emigración masiva de unos 600.000 personas (Jupp, 691). Los tres países que recibieron más emigración fueron Francia, Argentina, y Brasil. (Antolin, 19) Durante el exilio republicano unos 440.000 españoles buscaron refugio en Francia, y el 160.000

principalmente en Brasil y Argentina, aunque también se produjeron algunos casos en países como Chile, Cuba, Estados Unidos y el Reino Unido también. De los ciudadanos que huyeron del país, algunos retornaron en los años sesenta. Sin embargo, muchos escogieron quedarse en los países de acogida por razones fiscales, sociales y familiares. Por esto podemos ver cómo durante el régimen del Franco disminuyó la emigración, aunque la tendencia de España como un país emisor de emigrantes siguió hasta los años sesenta, cuando la crisis del petróleo y la muerte de Franco lo convirtieron en un país receptor de inmigrantes.

Durante los años sesenta una media de ,17% personas eran inmigrado a Alemania y ,18% a Francia anualmente. En los años setenta esas cifras se redujeron a 0,07% y 0,03; y en los años ochenta, se redujeron una vez más a 0,01% y 0,002% respectivamente. (Antolin, 4) La población española era de una media de 30 millones de personas durante los años sesenta, lo que significa que aproximadamente 105.000 ciudadanos emigraron a Alemania y a Francia cada año durante la década. (Antolin, 4) Como resultado de la emigración mencionada, más de dos millones españoles residían fuera del país en el año 1970; por el contrario, sólo 219.035 extranjeros estaban censados en España. (Antolin, 4). Esa tendencia empezó a invertirse en los primeros años de los setenta y sobre todos en los ochenta, cuando llegó España a ser un país con una demanda neta de trabajadores extranjeros. La figura 7 debajo muestra la historia de la emigración en España y los grandes eventos que se produjeron cambios en el tamaño de la población española.

Figura 7

Con respecto a la tasa de paro en los años sesenta fue baja (entre 1-2 %) y muchos españoles emigraron para buscar trabajo en otros países. (Antolin, 5) Sin embargo, los

años setenta llevaron a cabo unos eventos que ayudaron a invertir la tendencia de la emigración a otros países. La crisis del petróleo y la muerte de Franco (la transición a una democracia), frustraron la emigración e iniciaron una tendencia hacia la inmigración.

La combinación de la crisis del petróleo y la muerte de Franco creó buenas condiciones para el retorno de los emigrantes. El crisis de petróleo de 1973 se creó cuando los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) promulgaron un embargo comercial. La reducción de la producción de petróleo creó precios muy altos en todos los países. España importaba 70% de su energía, la mayoría en forma de petróleo y la crisis le afectó mucho (Rist, 98). La crisis provocó un incremento en los precios de muchos productos porque el petróleo se usó mucho en la producción de muchos bienes. Con precios más altos, menos productos eran vendidos que creó un aumento en la tasa de paro. Los españoles que estaban viviendo y trabajando en otros países empezaron a regresar a su país de origen debido a la falta de empleo en otros países y la terminación de muchos programas de trabajo temporal (Zapater-Barrera, 20). Una caída se vio de la cantidad de remesas mandaban a España, un buen indicador de la falta del éxito los emigrantes tenían cuando emigraron. La transición de España de una dictadura a una democracia fue otra razón para que los emigrantes volvieron. Había mucho miedo de Franco cuando el estaba en vigor, y un país con más libertad se vio como atractivo para muchos trabajadores que han salido originalmente por causa de la dictadura. La economía española sufrió mucho en los setenta debido a la crisis, pero experimento una gran mejora en los ochenta y noventa, con lo que la demanda de inmigrantes creció de manera paralela.

En los años noventa, inmigrantes empezaron a llegar a España, encontrando trabajo principalmente en diferentes industrias como la construcción, la agricultura, el sector de servicios y la puericultura. Los años noventa provocaron la conversión de España en un país receptor de inmigrantes, pero el fuerte aumento en la inmigración no ocurrió hasta el siglo XXI.

A finales del siglo, el número de inmigrantes en España creció muy rápidamente. El aumento del número de inmigrantes fue un resultado de la oportunidad económica que España ofreció. Entre 2000 y 2007 España aprovechó un crecimiento medio de cerca del 4% anualmente de su PIB, uno de lo más alto en Europa (INE). Fue un periodo de éxito para España y durante este tiempo la industria de la construcción constituyó un 18% del PIB. (Antolin, 27) En España, la mayoría de los trabajadores en la construcción fueron inmigrantes, por lo tanto no es sorprendente entender una tasa de inmigración alta en los primeros años del siglo XXI (*Social and Labor...* Internacional Labor Office, 60). Para ver el aumento de la cantidad de los inmigrantes se puede ver el porcentaje de la población compuesto de inmigrantes desde 2000 al presente. En 2000 los inmigrantes constituyeron 2,5 por ciento de la población española y hoy en día representan un 12,3 por ciento, casi el doble de la Unión Europea con 6,4 por ciento (INE). La cantidad de inmigrantes que han entrado al país es enorme y por eso ellos son un cuestión clave y el tema de muchos debate en España actualmente. Los inmigrantes llegan principalmente de Latinoamérica, el norte de África y Europea del Este, y afectan a la economía y la sociedad de diferentes modos.

Hoy en día, los inmigrantes en España son un grupo diverso en términos de lenguas, destrezas y entorno cultural, ya que vienen de todas partes del mundo; los

marroquíes, rumanos, y ecuatorianos encuentran entre los más numerosos en España. La figura 8 muestra la composición de los inmigrantes en España. Inmigran a España por razones diversas: reagrupación familiar, ganar dinero para mandar remesas, pagar sus propias cuentas, o simplemente con un sueño de una vida mejor. (Zapatero-Barrera, 15)

Sin embargo, al igual de la diversidad de razones, la entrada de los inmigrantes no ha sido homogénea en la totalidad del territorio español. Como se puede ver en la figura 9 Los inmigrantes usualmente residen en las costas o en las comunidades autónomas con un alto número de habitantes como Madrid, Cataluña, Valencia, y Andalucía y están más concentrados en el sur y el este del país, donde hay comunidades más demanda de mano de obra.

Figura 8

Figura 9

Las varias crisis y movimientos políticos de los noventa en Latinoamérica causó la inmigración de muchos. Muchos de los inmigrantes provienen de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, y toman cualquier trabajo que pueden encontrar, especialmente cuando la tasa de paro es tan alta como lo es ahora. Los inmigrantes suelen tomar los puestos que los españoles no quieren. Trabajan en los sectores que no requieren un nivel de educación superior: servicios (59%), la construcción (21%), la industria (12%) y la agricultura (8%) (INE). Frecuentemente diferentes poblaciones de los inmigrantes especializan en sectores específicos. Se puede encontrar muchos iberoamericanos en la hostelería y el servicio domestico; los trabajadores del Europa del Este se emplean más en la construcción; y los marroquíes y subsaharianos en la

agricultura. Los inmigrantes contribuyen mucho al crecimiento del PIB porque la mayoría de los que llegan están en edad de trabajar.

La pirámide de la población inmigrante muestra que muchos inmigrantes en España son de mediana edad. Un 13,64% de los extranjeros son menor en 16 años, 82,60% tienen entre 16 y 64, y sólo 3,75% tienen 65 años o más. En comparación, la pirámide de la población española tiene un 15,5% menor es de 16 años, 66,2% entre 16 y 64 y 18,3% que tienen 65 años o más (INE). Esas cifras—que se puede ver en las figuras 10 y 11 debajo—demuestran el papel importante que los inmigrantes juegan como contribuyente al sistema fiscal.

Figura 10

Figura 11

Los inmigrantes tienen una población más joven que puede contribuir más con impuestos y la seguridad social. Esto es beneficioso para los españoles porque significa que los inmigrantes no son una carga, sino lo opuesto contribuyendo a un superávit al medir los recursos con los que contribuyen menos los que usan. Por otra parte, es importante tener en cuenta que los inmigrantes van a envejecer como el resto de la población. Además muchos economistas y sociológicos sugieren que su tasa de natalidad, aunque más alta que la tasa española, va a adoptar la pauta española al largo plazo. (Blair, 5) Sin embargo, aparte de todos los beneficios que los inmigrantes ofrecen, sentimientos recientes hacia el papel que los inmigrantes juegan en la sociedad española no han sido muy positivos en los medios de comunicación.

La crisis global corriente ha afectado la economía española de forma severa. Por ejemplo, la tasa de paro alcanzó el 20% este abril pasado (2010) y es aún peor entre los jóvenes (INE). Al igual que la tasa de paro ha cambiado, la percepción de inmigrantes ha

cambiado también. La situación económica no presagia nada bueno para la percepción de los inmigrantes en la sociedad, y su posibilidad de encontrar trabajo. En 2008, el gobierno inició un plan de retorno mediante el cual voluntario en cuanto los inmigrantes podían recibir la paga del paro si retornan a su propio país (con un 40% pagado en España un y 60% cuando retornan al país de origen). Los inmigrantes que opta por retornar no pueden volver hasta después tres años; casi 100.000 inmigrantes tomaron la opción (El País). Con el cambio en la percepción de los inmigrantes de un espectáculo a una carga en servicios sociales, casos de violencia extrema contra ellos han ocurrido pero son relativamente raro.

El nivel de xenofobia ha elevado y habían sido unos pocos casos de violencia. Desde 1992, 80 inmigrantes han muerto como consecuencia del racismo o xenofobia (“La Xenofobia...” 20 minutos). Según el informe “Crisis Económica, Xenofobia y Neofascismo en España” tuvieron lugar 350 hechos de intolerancia, xenofobia y racismo durante 2008. Ejemplos de racismo incluyen incendios intencionados de edificios donde viven y trabajan inmigrantes y puñaladas; la mayoría de los casos ocurren entre jóvenes. Estas incidentes son representativa de una minoría de los ciudadanos españolas. El mayor número de los ciudadanos no tienen ninguna problema con la presencia de los inmigrantes y dan cuenta las ventajas que los inmigrantes ofrecen a la economía.

Una de las ventajas es el papel que los inmigrantes pueden desempeñar en la búsqueda para una solución a la crisis inminente de pensiones. El sistema de pensiones que está en vigor no es sostenible. Según diferentes estimaciones de economistas, a España sólo le queda 10-20 años hasta que el sistema fracase. Hoy en día hay un debate

en curso entre economistas sobre en qué medida la inmigración puede impedir la crisis de pensiones.

3. DESARROLLO DEL SISTEMA DE PENSIONES

Se estableció que España tiene un problema con el envejecimiento de su población. Hay mucha preocupación sobre el futuro del sistema de pensiones. Muchos economistas están estudiando los efectos que la inmigración podría tener en evitando una crisis futura. Pero antes de comenzar una discusión en profundidad de cómo evitar un futuro fracaso del sistema de pensiones, debemos repasar por qué existen las pensiones; cómo se ha desarrollado el sistema de pensiones en España; y cómo funciona el sistema que está en vigor hoy en día.

La seguridad social se creó para proteger a los ciudadanos contra las condiciones sociales difíciles que mucha gente encuentra durante la vida. Si una persona no puede encontrar trabajo, sufre un accidente y no puede ganar un salario, o no tiene suficientes recursos para comer, la seguridad social funciona para asegurarse que esta persona puede sobrevivir. El sistema sirve como una red de seguridad y certifica incluso que las personas más pobres estén protegidas. Al igual que los desempleados, los discapacitados, y los pobres, las personas mayores también están amparadas bajo la seguridad social. Cuando una persona alcanza una edad cercana a los 65 años, usualmente empieza a pensar en la jubilación. Pero sin una fuente de ingresos muchos no tendrían suficiente ahorro para sobrevivir. Un sistema de pensiones sirve para resolver esta situación. Cuando las personas mayores se jubilan, se les paga una pensión para que ellos puedan vivir sin estar ganando un salario hasta la muerte.

Una pensión es la cantidad de dinero recibida cada mes por los jubilados y el este concepto es relativamente nuevo. El primer sistema de pensiones lo creó en los últimos años del siglo XIX Otto Von Bismarck en Alemania—en la atigua Prusia. Von Bismarck financió el sistema con impuestos y dio una pensión a todos los trabajadores con 65 años o más. Pero es importante señalar que la esperanza de vida media en esta época era 45 años (Jimeno, 1). El primer paso hacia un sistema de pensiones en España ocurrió en 1908 con la Ley de Accidentes de Trabajo, pero no fue hasta 1963, cuando aparece el Ley de Bases de la Seguridad Social, que un sistema concreto se puso en marcha.

En 1967 el Ley General de Seguridad Social entró en vigor. Bajo esta ley, el gobierno empezó un esfuerzo para distribuir y tomar control de la financiación del sistema de pensiones. Este periodo sufrió algunos problemas, como una falta de la reevaluación por la inflación y demasiado coincidencia entre diferentes organizaciones. No fue hasta la democracia en los años setenta que vimos un sistema más como el sistema de hoy. El Real Decreto Ley de 1978 estableció un tesorería y el Instituto Nacional para la Seguridad Social. En 1985, se promulgaron las Medidas Urgentes para la Racionalización de la Estructura y Acción Protectora de la Seguridad Social. Estas medidas incluyeron la creación de requisitos para recibir una pensión y leyes más duras para regular pensiones por invalidez. Este esfuerzo fue un intento de controlar el gasto en pensiones (Cabrero, 12). En los años ochenta, se produjeron unas reformas con respecto a la simplificación del sistema y la institución de reevaluación por la inflación y los años noventa trajeron la legislación más importante y reciente, el Acto de Toledo en 1995.

El Acto de Toledo fue firmado con mucho apoyo político, estableciendo el marco para el sistema actual. Un fondo de reservas se estableció y se crearon incentivos para

que los ciudadanos se quedaron en la población activa por más tiempo (página web del Ministerio de Inmigración). Además se produjo una reducción en regímenes especiales (pensiones con condiciones especiales por trabajadores fuera del sistema normal). Desde la creación del Acto de Toledo, se añadieron puntos como más flexibilidad y la implementación de la nueva tecnología al sistema de pensiones, pero todo en el marco y estilo del acto original. Desde ese momento, ninguna legislación reguladora ha entrado en vigor.

Actualmente todos los países modernos del mundo tienen un sistema de pensiones, aunque los sistemas son diferentes dependiendo del país y no todos tienen un sistema universal. Las diferencias en los sistemas son un resultado de las varias maneras de financiar y estructurar un plan de pensiones. Hay dos sistemas principales de pensiones: pensiones contributivas y pensiones no contributivas. En un sistema no contributivo la pensión la paga el gobierno o el empleador en su totalidad; los empleos no contribuyen a sus pensiones, ya que las pensiones se pagan a través de impuestos y otros métodos de financiación. Un sistema contributivo es lo opuesto. En un sistema contributivo tanto el empleador como el empleo contribuyen a la pensión durante la carrera del empleo. La mayoría de los países en desarrollo usan un sistema contributivo hoy en día, dejando el sistema no contributivo solamente por los que no pueden contribuir, como por ejemplo los discapacitados (Turner, 1).

Dentro del sistema contributivo hay dos planes de pensiones: planes de contribución definida y planes de beneficios definidos. En un plan de contribución definida, la cantidad contribuida está definida pero el beneficio que el empleado va a recibir cuando se jubile no se conoce. En este tipo de plan, los fondos al que el empleado

y el empleador contribuyen se invierten en una cuenta. Cuando el empleado quiere jubilarse, su pensión es una función del éxito de los fondos invertidos y por eso, este tipo de plan lleva más riesgo. Por eso, aunque una persona que tiene un plan de contribución definido está asumiendo más riesgo, no está en peligro de perder su pensión en total. Cuando los fondos se invierten en los cuentas privados dirigidos por las empresas públicas, hay una estructura de reglas generales que el director del los fondos sigue (Sanchez, 337). De esta forma, hay más riesgo en este tipo de plan que en un plan de beneficio definido. Un plan de beneficio definido—lo que usa España—lleva menos riesgo y es más fácil de calcular.

En un plan de beneficio definido la pensión se calcula con una fórmula que abarca factores como la edad, el tipo de trabajo y los salarios. La cantidad que el empleo va a recibir se conoce, y el empleador está obligado a pagar la cantidad de dinero que la fórmula produce. El empleado típicamente contribuye entre el 3 y el 11% de su ingreso, lo cual lo iguala el empleador. La fórmula más usada cuando una persona se jubila usualmente se calcula por computando el 3% de la media de su ingreso de los tres años más altos y se multiplica por el número de años trabajados.(Sanchez, 337) Para combatir la inflación se han hecho reevaluaciones de pensiones usando el índice de los precios al consumidor. Hay muchas maneras de estructurar y financiar un plan de beneficio definido, y este plan de pensión es el tipo que usa España.

El sistema de pensiones en España es publico, dirigido por el estado, y usa un plan de beneficio definido. Toda la gente que trabaja en España, incluso los extranjeros, tienen derecho a una pensión. Cuando un empleado se registra para un puesto también se registra a su vez en la seguridad social. Este sistema está dividido en diferentes

regímenes. La mayoría de la población está cubierta bajo el “Régimen General”, que incluye a los trabajadores de servicios y profesionales (según la página web del Ministerio de Inmigración). Fuera del “Régimen General” hay unos “Regímenes Especiales” que cubren ciertas líneas de trabajo. Por ejemplo, mineros, empleos de hogar, y trabajadores del mar que no encajan muy bien en el Régimen General debido a su horario de trabajo u otros factores socioeconómicos que conlleva su propia categoría.

Para recibir una pensión en España un empleado necesita tener por lo menos 65 años y haber trabajado por lo menos 15 años. La mayoría de ciudadanos no se pueden jubilar hasta los 65 años sin una reducción de su pensión. Unas personas con excepciones especiales escogen jubilarse temprano, pero nadie puede jubilarse hasta los 52 años, incluyendo a los trabajadores con Regímenes Especiales. Las contribuciones individuales al sistema de pensiones se basan en una proporción de ingresos brutos de trabajo. Esta proporción tiene un límite superior e inferior al que los trabajadores pueden contribuir. Los límites, se conocen como bases de cotización y son diferentes dependiendo del tipo de profesión.

Figura 12

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La figura 12 da unos ejemplos de las bases de cotización y muestra la diferencia entre profesiones. Las bases de cotización se usan para calcular el beneficio que cada persona recibe cuando se jubila, y también existen para dejar a una persona de comprar una pensión en unos pocos años. Los empleos que contribuyen al sistema por 15 años reciben

el 50% de las ganancias cubiertas medias; y los que contribuyen al sistema por 35 años reciben 100%. Por otra parte podemos observar la figura 13.

Figura 13

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Como se puede ver cada año entre 15-35 años, el por ciento que los empleados reciben aumenta entre un 2-3%; 3% entre los 16-25, y 2% entre los 26-35. En 2009 la pensión máxima fue de 34.184,50 euros anuales o 2.848 al mes (García, 1). Las bases de cotización son regulaciones por la cantidad que los empleados pueden contribuir, pero el dinero que ellos contribuyen no se usa para su propia pensión sino las pensiones que se jubilan hoy. En España una persona no paga por su propio pensión sino por el derecho a una pensión en el futuro (Turner, 2).

Cabe destacar que en España el sistema de pensiones está financiado por las contribuciones de trabajadores activos actuales equivalente al inglés, “pay-as-you-go”(PAYG). Este sistema implica que los trabajadores activos pagan no por su propia pensión, sino por las pensiones de las personas que ya están jubiladas. Este sistema ha sido usado por años por muchos países para financiar su seguridad social, pero las tendencias recientes han llevado muchos a preguntarse si es el mejor método de financiamiento.

El problema tiene mucho que ver con la falta de una pirámide en la población. Históricamente, las generaciones han crecido más con el tiempo, asegurando que siempre hubiera suficiente trabajadores para mantener a la población jubilada. Hoy en día—como se ha discutido en los capítulos anteriores—las pirámides están desapareciendo. El sistema de PAYG depende de la población activa para funcionar, pero en estos tiempos la

tasa de fecundidad es muy bajo (Human Development Report). Según la Agencia Central de Inteligencia, la tasa de fecundidad se ha colocado alrededor de 1,3 hijos por cada mujer hasta el momento en 2010. Como se puede ver en la figura 14 esa cifra ha estado por debajo de 2,0 por mucho tiempo. Una tasa ideal será cerca de 2,2 para sustituir la población actual (0,2 más teniendo en cuenta las muertes antes de cumplir la edad de maternidad). La baja tasa de fecundidad hace mucho para ayuda evitar el calentamiento global, pero en el contexto de pensiones no ayuda el sistema en vigor. Si no hay suficiente gente para mantener el sistema, algunos cambios tendrán que ocurrir.

Figura 14

Fuente: Central Intelligence Agency

Si el sistema de pensiones sigue por el camino actual, uno de dos cambios será inevitable: un aumento en impuestos o una reducción en las pensiones que empleos reciben (Turner, 2). La tasa de dependencia, una relación entre la población activa (16-64 años) sobre la población inactivo (65 años y mayor) está creciendo. Ahora hay una tasa de dependencia de un 0,25, lo que significa que hay cuatro trabajadores por cada persona jubilada. Según un predicción por el OCDE esa cifra va a exceder un 0,70 en 2050 (Jimeno, 15). Es obvio que en el futuro no habrá suficiente gente generado ingresos para mantener el sistema. En cualquier caso nuevos impuestos van a ser necesarios para evitar el fracaso del sistema pues si no ocurre esto los pensionistas recibirán menos. Los pensionistas estarían furiosos si no recibieran su beneficios prometidos, y el aumento de los impuestos tendría un efecto negativo sobre el PIB y la economía. Una preocupación

adicional con respecto a la economía es el gasto en pensiones como porcentaje del PIB que ya está creciendo.

La tasa media del crecimiento anual entre 1980 y 1995 ha sido de un 13,1 por ciento, casi 1,5 más alto que el crecimiento del PIB anual (Gruber, 305). Según un estudio por el FEDEA el gasto en pensiones podría alcanzar un 14,8% en 2025 y un 30,2% en 2050 (Jimeno, 20). Este estudio tiene en cuenta tres determinantes que afectan el gasto de pensiones: la relación entre el número de pensiones y la población en edad de trabajar; la tasa de paro; y el cociente de la pensión media y la productividad media del trabajo (Jimeno, 7). Las conclusiones del estudio— hecho en 1999—son relativamente conservadoras y no predicen el alta tasa de paro que existe hoy en día. Los determinantes están muy interrelacionados y tiene algunos efectos que al principio parecen reducir el gasto, pero en realidad podrían aumentarlo. Por ejemplo, muchos piensan que una reducción en la tasa de paro es una buena cosa, pero esto aumentaría el número de pensiones. También un aumento en la productividad puede parecer bien, pero aumenta la pensión media— y por ello el gasto.

Si los pensionistas no recibieran sus beneficios sería también un desastre políticamente. La pensión es una cosa por la que la gente trabaja por muchos años y en algunos casos es la única fuente de dinero para un jubilado. Si un fracaso del sistema pasara, los resultados serían devastadores. Debido a la cantidad de gente recibiendo una pensión el tema de pensiones en España se la convertido en muy precario. Políticos y economistas están intentando solucionar la futura crisis de pensiones y para ello deben tomar en cuenta la viabilidad política de sus soluciones propuestas. Los pensionistas y sus dependientes son un fuerza poderosa que tiene que ser aplacadas como parte del proceso

político, pues la gente no votará para aumentar la cantidad de años hasta la jubilación o reducir los beneficios que han acumulado. Muchas personas están dispuestas con el gobierno control de las pensiones y piensan que sea necesario abandonar el sistema de reparto a favor de un sistema privado, algo que se está haciendo en otros países hoy en día.

Un argumento a favor de un sistema privado muestra que la recepción de una pensión durante la jubilación es demasiado importante porque es incompatible con la participación en el mercado laboral. Si una persona quiere cobrar una pensión no puede, a su vez tener un trabajo. Esa incompatibilidad crea menos trabajadores mayores en la población activa. Los que proponen este argumento opinan que España está incentivando que las personas mayores se jubilan, quitándoles el incentivo del ahorro para la jubilación. La respuesta a este argumento es que, aunque el sistema público no tiene un incentivo de ahorrar para la jubilación es más seguro que el sistema privado en un tiempo de crisis. La capacidad del gobierno de proteger los ciudadanos bajo un sistema publico es clave. Cuando la economía está exitoso el sistema privado puede ser bien, pero en tiempos de crisis, como hoy, la ventaja de un sistema con un beneficio definido es obvio. El gobierno puede pagar los pensiones por un fondo de reservas, pero un sistema completamente privado no tendría este beneficio.

El sistema de PAYG no es perfecto y hay muchos problemas asociados con el sistema que tienen que arreglarse. Como dicho antes, los economistas están de acuerdo en que el sistema va a sufrir un fracaso, pero hay diferencias sobre la manera en que España puede evitarlo. Algunos piensan que un cambio en la estructura del sistema es necesaria y otros creen que los cambios en la demografía del país debido a un aumento de la

inmigración puede solucionar el problema. La inmigración sólo puede ayudar la situación, pero no es cierto si la inmigración puede solucionar el problema completamente o por cuánto tiempo la inmigración puede asegurar el sistema.

4. LA INMIGRACIÓN COMO UNA SOLUCIÓN

Como ya se ha discutido en los capítulos anteriores, la inmigración es un tema de gran debate en España actualmente. Muchos economistas han reconocido el papel que los inmigrantes juegan económicamente y la fuerte influencia que sus contribuciones monetarias pueden tener. En los últimos veinte años, muchos estudios se han realizado para determinar hasta qué punto la inmigración puede resolver o impedir el envejecimiento de la población, el cuál es la raíz de la preocupación sobre el futuro fracaso del sistema de pensiones. Los estudios son numerosos y las opiniones sobre cómo solucionar el envejecimiento y evitar una crisis futura han sido diferentes. Hay economistas que piensan que la inmigración agrava el problema y que a largo plazo la situación será peor que ahora; otros economistas piensan que sólo la inmigración puede resolver el problema; y otros que piensan que la inmigración es una venda temporal para un sistema anticuado y que otros cambios son necesarios. La cantidad de estudios sobre el problema es enorme, pero esto no es sorprendente. Los efectos del envejecimiento no es solo una polémica en España, sino en muchos países del mundo, principalmente en Europa.

Según un estudio de las Naciones Unidas, en el que a noventa países se les preguntó sobre su preocupación sobre el envejecimiento de su población sesenta y uno

respondieron con preocupación, entre ellos, treinta y uno estaban muy preocupados. Entre 1995 y 2000 la tasa de fecundidad estuvo por debajo del nivel de reemplazo en cincuenta y siete países del mundo donde habitan el cuarenta y cuatro por ciento de la población mundial (Zoubanov, 6). La política alrededor la inmigración es diversa. Entre estos cincuenta y siete países, sólo tres tuvieron una política de aumentar la inmigración, cuarenta y seis tuvieron una política de mantenerla, dieciocho de reducirla, y diez tuvieron una política de no intervención. La Figura 15 representa la opinión del gobierno en los países más avanzados. Podemos ver que el número de gobiernos que piensan que la inmigración es demasiado baja aumentó de 12,5 a 35,4 entre 1993 y 1999. Este cambio se puede atribuir a muchos factores como una falta de suficientes trabajadores, una tasa de natalidad demasiado baja, o un aumento de la demanda por trabajo barato. Recientemente algunos país han empezado a darse cuenta de las ventajas que la inmigración puede ofrecer.

Figura 15

<i>Year</i>	<i>Too high</i>	<i>Satisfactory</i>	<i>Too low</i>	<i>Total</i>	<i>Number of Countries</i>
More developed regions					
1983	0.0	69.2	30.8	100.0	39
1993	1.8	85.7	12.5	100.0	56
1999	2.1	62.5	35.4	100.0	48

Fuente: Naciones Unidas

En Europa Alemania, Francia y el Reino Unido han considerado las posibles ventajas de las poblaciones inmigrantes. Francia quiere aumentar el flujo de trabajadores cualificados, particularmente en los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura; Alemania quiere implementar una política para atraer más estudiantes; el Rey Unido quiere apoyar la vida familiar y tiene una política de admitir a los esposos y los niños de

personas que ya están trabajando en el país y también quiere atraer a más estudiantes, como Alemania. (Zoubanov, 20) Los tres países reconocen el impacto positivo que la inmigración podría tener sobre su economía, pero no son los únicos. En América del Norte, Canadá ha tomado medidas para usar inmigración hacer frente el envejecimiento.

En el año 2000 el gobierno canadiense anunció un plan ambicioso de admitir 300.000 nuevos inmigrantes cada año. Para alcanzar este número, Canadá cambió su legislación para dejar una “lista de trabajadores” que dio preferencia para entrar a ciertas profesiones. El gobierno también probó una propuesta que daría un pase libre para un pariente de un ciudadano para obtener la naturalización. Aparte de la inmigración permanente, varios países han explorado los beneficios de la inmigración temporal también.

La inmigración temporal se ha usado para reducir la inmigración irregular y atraer a trabajadores para puestos que son más difíciles y peligrosos. Como una solución al envejecimiento la inmigración temporal ofrece una ventaja clara. Los trabajadores son temporales y por eso no se van a jubilar en el país ni cobrar una pensión. Trabajan por un tiempo conocido, pagan impuestos, y después retornan a su propio país. Si una economía tiene una escasez de trabajo por envejecimiento, la inmigración puede ser una buena solución, pero trae una desventaja también. La inmigración temporal permite la oportunidad que muchos trabajadores van a quedar en el país como irregulares y esperando una amnistía. Este tipo de inmigración fue experimentado en España con Maruecos, y era un concepto popular porque desincentivó la inmigración irregular y evitar muchos muertos en la costa entre los dos países.

Como discutido en el capítulo dos, España ha tenido una historia breve con respecto a la inmigración. Siendo un país emisor de inmigrantes hasta los años ochenta. Sin embargo, durante su breve relación con la inmigración mucho ha ocurrido. España ha probado diferentes políticas como trabajo temporal, pagando trabajadores por su retorno, programas de integración y la amnistía. Ahora su prioridad política sobre la inmigración ha cambiado, porque está en el contexto de solucionar la tendencia del envejecimiento.

Para asegurar el futuro del sistema actual de pensiones en España, es necesario encontrar una solución al problema del envejecimiento. El envejecimiento de la población, como se mencionó en capítulo uno, se debe a tres cosas: la enorme cantidad de gente en la generación “baby-boom”, la baja tasa de natalidad y la tasa de dependencia (falta de suficiente gente en la población activa). Obviamente España no puede reducir la población de la generación “baby-boom” sin una política inmoral como el genocidio. En términos de tasa de natalidad, el gobierno español puede crear incentivos para tener más hijos, pero este es un proceso muy duro que no tiene nada que ver con nuestro tema: la inmigración. La tasa de dependencia puede verse influida por la inmigración y en teoría es el factor más fácil de manipular. Pero la gran cuestión no es si la tasa de dependencia va a aumentar el número de trabajadores con más trabajadores entre 16 y 65 por cada persona jubilado; la cuestión clave es ver si es factible.

Con la cantidad de inmigrantes en España hoy en día debemos darnos cuenta que la inmigración ya está funcionando como una solución al envejecimiento de la población española. Según cifras del año 2007 que aparecieron en el artículo “Los Inmigrantes Aportan a La Seguridad Social Una Cantidad Equivalente Al Superávit”, los inmigrantes aportaron a la Seguridad Social 8.000 millones de euros una cantidad equivalente al

superávit (El País). Los inmigrantes no añaden la presión al sistema de pensiones tampoco. Por cada española que cobraba una pensión en 2007, había 2,65 españoles cotizando y por cada inmigrante cobrando una pensión había 30 inmigrantes cotizando (“El gobierno popondrá...”El Mundo). Es importante tener en cuenta que esta cifra con tal disparidad se debe en parte al relativamente nuevo fenómeno de la inmigración en España y que más inmigrantes van a jubilarse con el tiempo creando un número menos que 30 en el futuro. Sin embargo, 30 inmigrantes cotizando por cada uno es mucho más que el 2,65 ciudadanos españoles contribuyendo por cada uno y los inmigrantes van a continuar contribuyendo a un superávit por muchos años. Si realmente se quiere conocer el impacto que los inmigrantes ya tienen sobre la economía española, podemos imagine a España sin el trabajo de los extranjeros.

Un artículo publicado en el periódico española *El País* titulado “Que pasaría si Madrid se quedara sin inmigrantes?” trata de imaginar lo que pasaría durante 24 horas si los inmigrantes no existieran en Madrid. El resultado es un ciudad cubierta de basura, sin servicios como mensajerías, cuidadores y camareros, sin una industria de construcción, y sin diversidad cultural. Como ya se ha mencionado en el capítulo dos, los extranjeros componen la mayoría de los servicios y la construcción. Si la cantidad de inmigrantes que ya existe en España desapareciera, los ciudadanos y el gobierno se darán cuenta de la diferencia en su vida diaria. Para ver la contribución de los inmigrantes de una manera cuantitativa podemos ver el PIB per cápita. Según un estudio por Caixa Catalunya conducido en 2006, el crecimiento anual del PIB per cápita entre 1995 y 2005 fue 3,2%. Dentro de esta cifra 2,6% vino de los inmigrantes, dejando un 0,6% para el resto de la

economía. Está claro que los inmigrantes que viven en España tienen un fuerte impacto en la economía y la sociedad.

Los extranjeros que ya viven en España participan en la economía y ayudan mucho para hacer frente al aumento de la tasa de dependencia, pero no son suficientes. Para quedar la tasa de dependencia baja o igual a la proporción de hoy y evitar el fracaso del sistema de pensiones es necesario la llegada de más extranjeros cada año para reemplazar la población. Según un estudio de las Naciones Unidas muchos países del mundo—la mayoría en Europa— tienen que obtener niveles de inmigración muy altos para mantener la tasa de dependencia actual. En la figura 16 hay una tabla que muestra la cantidad de inmigrantes necesarios para quedar en cinco situaciones diferentes.

Figura 16

El estudio usó cifras de otro estudio, también hecho por las Naciones Unidas, para proyectar la máxima población futura entre 2000-2050. La situación I representa la cantidad de migración que pasará por España según la proyección del otro estudio. El estudio mide diez países o regiones: ocho países individuales, Europa, y la Unión Europea. La situación V representa la cantidad de inmigrantes necesario para ser constante la tasa de dependencia entre 2000-2050. Es importante ver la diferencia entre la situación I y V. La diferencia entre las situaciones muestra que eventualmente apenas habrá suficientes inmigrantes para ser constante la tasa de dependencia. España no está incluido directamente en la lista de países usado en el estudio, pero por causa del mismo resultado en todos los países individuales, su localización en Europa y su membresía en la Unión Europea podemos asumir que está una tendencia global. En combinación con este

proyección hay otro del Instituto Nacional de Estadística que predice una disminución en la población española durante los próximos años.

Según el Instituto Nacional de Estadística la población va a crecer sólo 2,7% en los próximos diez años en comparación con el 14,8% durante la década pasada. La proyección predice que la tasa de fecundidad va a aumentar en los próximos diez años pero no mucho: 1,40 en 2009 a 1,51 en 2019. Como se puede ver en la figura 17 el saldo migratorio va a ser positivo cada año, pero minúsculo en comparación con los miles de inmigrantes que entraron en el país tres o cuatro años antes. Estos datos, en combinación con el pequeño aumento en la esperanza de vida, crea un ligero crecimiento positivo (2,7%). Evidencia de los pocos cambios que van a ocurrir es muy notable en la figura 18 que representa más o menos la misma pirámide de población de hoy, pero con las generaciones diez años envejecidas.

Figura 17

Figura 18

Según los dos estudios susodichos el futuro del sistema de pensiones no es muy brillante. Los estudios llevan a la conclusión que la inmigración no es una opción factible para sostener el sistema de pensiones en el futuro. Sin embargo, aunque el sistema de pensiones no puede solucionarse por la inmigración, la inmigración todavía puede jugar un papel clave corrigiendo el problema. Ahora la inmigración está posponiendo el fracaso del sistema de pensiones y haciendo seguro que hay suficiente tiempo para solucionar el problema. Hay muchos de estudios por diferentes fuentes que tratan de adivinar por cuánto tiempo durará el sistema antes de hundirse.

Según el INE, la tasa de dependencia va a llegar al 51.5% en 2020. La figura 19 muestra el por ciento de la población menor de 16, mayor de 65 y entre 16 y 65 de 2006 a

2020. Cabe destacar que la población menor de 16 se está quedando igual, pero la población mayor de 65 está aumentando la tasa de dependencia. La Comisión Europea produjo un estudio con un tasa de dependencia muy similar; el estudio predice que la tasa de dependencia va a alcanzar un 54% en 2050. La misma cifra fue producida por el Ministerio de Trabajo. La comisión también escribió en su informe que si la entrada de inmigrantes queda en 600.000 cada año, por lo menos la tasa se reduciría al 42%, pero la llegada de 600.000 inmigrantes cada año es una cifra que ya hemos visto es imposible alcanzar. Hay un consenso general de todas las organizaciones que producen los estudios. Si la inmigración se queda el mismo el sistema puede sobrevivir hasta 2030, o incluso 2035, y sin inmigración el sistema entraría en apuros en 2015 (“Las pensiones están...” 20 minutos). Es difícil predecir con exactitud cuando el fracaso del sistema ocurrirá, y necesitamos buscar soluciones del problema ahora cuando ya tenemos el tiempo de nuestro lado.

Figura 19

¿Quién predijo la crisis económica en que estamos? Aunque hay muchos estudios que intentan hacer predicciones sobre los flujos migratorios del futuro, nadie puede decir con toda seguridad qué va a pasar en el futuro. La única cosa que sabemos ahora es que la cantidad de inmigrantes en España ha mejorado la situación en que está hoy en día. La inmigración en España ha dado la oportunidad de tener suficiente tiempo de tomar unas medidas complementarias para sostener el sistema en el futuro. La inmigración necesita ser una parte de la solución, pero no la solución entera. La inmigración es una solución para el medio y corto plazo. El gobierno debe tomar medidas complementarias para fijar el sistema al largo plazo.

5. OTRAS SOLUCIONES

Si la inmigración no puede solucionar el envejecimiento de la población y asegurar la estabilidad financiera del sistema de pensiones en el largo plazo, la implementación de otra solución para reforzar el sistema será necesario. Aparte de la inmigración, hay muchas otras proposiciones y ideas sobre como solucionar y evitar una futura crisis de pensiones. Un multitud de soluciones innovadoras existen que el gobierno española debe implementar junto con una política a favor de la inmigración. Entre las soluciones propuestas, algunas tratan de combatir el envejecimiento de la población y quedar con el sistema de PAYG; y otros proponen reformas al sistema en vigor y el aumento del use del sistema privado. Las soluciones propuesta con un plan de combatir el envejecimiento de la población esperan continuar trabajando baja la estructura de pensiones existente y son basadas en una creencia que el sistema de reparto ya es el mejor sistema. Estas tipas de soluciones no son factibles. Si el gobierno española quiere evitar una crisis de pensiones en el largo plazo soluciones que reforman el sistema en vigor y apoyan el desarrollo del sistema privado serán necesario.

Los políticos y las economistas que quieren quedar con el sistema actual creen que es posible cambiar el envejecimiento de la población sin reformando el sistema de PAYG (“pay-as-you-go”). Mucha de está creencia es debido a la política. Aunque el sistema de pensiones es anticuado, es un sistema muy popular en España. El sistema de pensiones es tan popular porque es uno del más generoso en toda Europa (Blair, 21). Las personas jubiladas que ya cobran una pensión no quieren renunciar sus beneficios y los ciudadanos que ya han cotizado al sistema no quieren cambiar a un sistema nuevo—nadie quiere rechazar la oferta de una pensión generosa. Unos políticos reconocen esto y

apoyan esfuerzos para buscar soluciones que pueden reforzar el sistema público de pensiones sin cambiando su estructura. Sin embargo, es muy difícil continuar bajo el sistema actual sin una reformación de unas reglas en relación con su estructura. La única manera en que el gobierno puede seguir bajo la sistema actual es si un cambio ocurre en la tendencia del envejecimiento. Este cambio es muy difícil hacer y las soluciones que han sido oferto para resolver el envejecimiento son relativamente débil. Las soluciones propuestas tienen buen intenciones, pero no son muy realizables.

La primera solución para seguir bajo la sistema actual está basado en el contexto de la inmigración. Ya hemos discutido que la inmigración puede ayudar a evitar un fracaso del sistema de pensiones, pero no es una solución viable en el largo plazo. Sin embargo, este solución trata sobre un diferente tipo de la inmigración: inmigración selectiva. Inmigración selectiva es cuando un país permite sólo la entrada de personas que satisfacen ciertos requisitos o tienen ciertas características. En el caso de España, el objetivo de inmigración selectiva sería para aumentar la población activa que ahora está proyectada sufrir una disminución en los años que vienen y además para atraer una población que no usa muchos servicios públicos. Se puede realizar esto por permitiendo la entrada de personas más joven. Las personas entre 25 y 40 trabajan más y usan menos recursos como la educación y sanitaria pública que personas con otras edades usan (Sala-i-Martin, 20). No es ridículo pensar que la inmigración selectiva ayudaría la situación, pero este solución es una más potente forma de la inmigración de recambio y aunque es más potente no puede solucionar el problema tampoco.

Un estudio por la OCDE midió el efecto la inmigración selectiva de personas entre 20 y 34 años. Según el estudio la política de inmigración selectiva retrasará el

déficit en el sistema de pensiones entre unos meses y seis años, pero en el largo plazo no podrá impedir un déficit. La gran variación en el tiempo calculado se debe a la dificultad de proyectar la tasa de inmigración, aumentaciones en la esperanza de vida, y la tasa de paro del futuro. El estudio proyecta diferentes situaciones económicas y por eso los resultados calculados varían entre unos meses y seis años. En teoría, la inmigración selectiva parece como una buena idea, pero es importante aplicarla a la vida real. La inmigración selectiva no es atractiva para personas que tienen hijos o viven con sus padres. Hay una población limitada de personas que quisieran inmigrar bajo esta política. Esto, en combinación con el capaz limitado de inmigración selectiva para afectar y mejorar el sistema de pensiones, hace que sea una mala política. La otra solución propuesta para combatir el envejecimiento de la población es para introducir incentivos que aumentarán la tasa de natalidad.

Hoy en día, la tasa de natalidad en España está muy baja y está predicho quedar muy baja en el futuro. La figura 20 es una proyección de la tasa de fecundidad en algunos países avanzados en el año 2050. Según la figura España va a compartir la tasa de fecundidad más baja con Italia en 1,2 hijos por cada mujer—0,8 bajo la tasa de reemplazo. Hasta el momento esfuerzos para aumentar la tasa de natalidad en España no se han hecho. Muchos creen que esfuerzos para aumentar la tasa de natalidad podrían funcionar y son vale la pena implementar. Los proponentes citar los logros de países en Escandinava, como ejemplos de progreso.

Figura 20

La tasa de fertilidad en Escandinava es más alta que en el resto de Europa. Un gran parte de esto está atribuido a la énfasis en la familia, y incentivos para que la gente

puede tener más hijos más fácilmente. En Noruega hay una política en cuanto la madre y el padre pueden combinar para tomar un año de ausencia del trabajo y a la misma vez continuar recibiendo su ingreso. La única restricción es que el hombre tiene que usar por lo menos uno de los 12 meses. Muchos países en Escandinava tienen impuestos reducidos que corresponden con el número de hijos una familia tiene; las familias que tienen más hijos reciben más exenciones fiscales. Fuera de Escandinava, desde 1996 padres solteros en Alemania que crían al menos un hijo y las parejas casadas con al menos dos hijos pueden deducir de sus ingresos, a efectos fiscales, los gastos en un servicio domestico (Ray, 7). Estas tipas de políticas intentan hacer el proceso de tener y criar hijos más atractivo y cómodo.

España no tiene tantos incentivos para tener hijos como Noruega y Alemania. La duración de la licencia de maternidad en España es sólo 16 semanas. La licencia puede ser compartido entre el padre y la madre, con la restricción que la madre tiene que usar las primeras seis semanas. Licencia adicional está disponible y tiene un limite máximo de tres años después del nacimiento, pero esa licencia no es pagada. En España el sistema de educación pública no empieza hasta los niños tienen 3 años. Muchas mujeres contar con el apoyo de sus abuelos o otros parientes para cuidar los niños hasta la comienza de la educación pública. Las mujeres que no tienen ningunos parientes o recursos para ayudar cuidar sus niños tienen que tomar una licencia de maternidad sin el pago. (Ray, 20) Por eso la decisión de tener un hijo en España es un compromiso grande para una familia. El ley 35/2006 hace que el gobierno paga 2.500 euro por cada nacimiento, pero no es bastante para compensar los costes asociados con la crianza de un hijo.

Si España quiere aumentar su tasa de natalidad, tiene que hacer un esfuerzo más fuerte para implementar incentivos que van a incentivar personas tener más hijos. La expansión de incentivos monetarios de tener hijos, la aumentación de servicios públicos para cuidar los niños, la ampliación de la licencia de maternidad son maneras en que España puede realizar este objetivo. Sin embargo, los incentivos cuestan mucho y resultados positivos no están asegurados. España ya gasta una gran porción de su PIB en pensiones; gastando mucho en un esfuerzo para reducir el gasto en pensiones sólo va a cambiar el tipo de gasto y no resultará en una reducción total. Es un trabajo muy difícil aumentar la tasa de natalidad (Montero, 18). Aparte de su coste, un esfuerzo por parte del gobierno para aumentar la tasa de natalidad sería vale la pena. Una aumentación de la tasa de natalidad sólo podría tener buenos efectos. Sin embargo, si el gobierno gastaría mucho en esfuerzos para aumentarla y nada pasará estaremos en la misma situación de hoy.

El gobierno no debe poner toda la carne en el asador. Una solución fuera de la inmigración y la tasa de natalidad es necesaria para evitar una crisis de pensiones y debe ser considerada. Si España usaría sólo la inmigración selectiva y un esfuerzo para aumentar la tasa de natalidad como las únicas soluciones de reforzar el sistema de pensiones, el país estará en peligro en el largo plazo. El envejecimiento es una tendencia muy difícil revertir y hay mucho riesgo en siguiendo un plan que sólo intenta combatir el envejecimiento. Por lo tanto una solución que aborda los efectos negativos que el envejecimiento crea en el sistema de pensiones y responde a esos efectos es el mejor manera para España evitar una crisis futura. La mejor solución para España es fuera del intento de cambiar la tendencia del envejecimiento. Los economistas y políticos que

proponen esta solución creen que el sistema va a sufrir un fracaso sin una cambio en su estructura. La solución está basado en reformas de los requisitos del sistema actual y el desarrollo del sistema privado.

La esperanza de vida hoy es más alta que en el comienzo del siglo XIX, cuando el sistema de pensiones entró en vigor. Además la duración de la jubilación está más extensiva que nunca. Con el tiempo, personas viven y jubilan por más años. El gobierno español no ha ajustado el sistema de pensiones a esta tendencia (Arjona, 12). La persona promedio con 65 años puede trabajar por más años y tiene menos problemas con la salud de una persona con 65 años sesenta, cuarenta o incluso veinte años pasados. Como se puede ver en la figura 21 la esperanza de vida está continuado aumentar año tras año.

Figura 21

Para ajustar el sistema a esta nueva tendencia el gobierno debe extender los años de cotización unos 5-7 años.

En 1997 el gobierno español extendió el límite para recibir una pensión de 8 a 15 años y ahora necesita extender el límite una segunda vez. Actualmente, en Francia, una cotización de 40 años es necesario para recibir una pensión en total. Hay un plan para aumentar el número a 42 años en 2020 (Sala-i-Matrin, 10). Un incremento de 5-7 años añadido a los 15 años requeridos para recibir la pensión mínima y los 35 años requeridos para recibir la pensión máxima pondría España al mismo nivel de Francia. El resultado de esta política sería un sistema de pensiones que costará menos. Un tiempo de cotización más duro crearía una jubilación promedio más corta que reducirá el gastamiento en el sistema de pensiones. Una manera más directa para acortar la duración de la jubilación es un aumento de la edad de la jubilación.

A principio del año el gobierno español presentó una propuesta de retrasar la edad de jubilación de 65 a 67 años (“El gobierno popondrá...” El Mundo). La reforma sería gradual, con un aumento de dos meses cada año hasta 2025. La idea central de esta política es la misma del aumento de los años de cotización; el objetivo es para reforzar el sistema de pensiones por reduciendo el número de jubilados y la duración de cada jubilación. El aumento a 67 años pondría menos presión en el sistema de pensiones porque menos personas van a cualificar para recibir una pensión. Además esta política ampliaría la población activa y proveer más fuentes para financiar el sistema.

En conjunción con las dos reformas ya mencionadas el gobierno debe introducir algunas restricciones en la opción de jubilar temprano. Ahora hay una opción para los ciudadanos con unos 60 años jubilarse con una pensión más pequeña. Este parece como una buena idea porque la pensión cobrada es menos. Pero personas que reciben pensiones no pueden trabajar y las jubilaciones tempranas reducen el tamaño de la población activa. Si el gobierno dejaría de ofrecer esta tipo de jubilación temprana lo tendrá más gente cotizando por más años y—como en las otras reformas— un aumento de la población activa. Sin embargo, a pesar de todos los efectos positivos que el aumento tendría, un informe por la Unión Europea dice que una retrasa en la edad de jubilar y otras reformas con respecto al mínimo y máximo periodo de cotización no basta para mantener el sistema de pensiones sin una reforma del mercado laboral y la adopción de incentivos fiscales “para permitir y fomentar que los ciudadanos trabajen más tiempo” (“El sistema de pesiones no basta...” El Mundo).

España ha implementado un incentivo para animar a las personas cerca la jubilación quedar en la población activa. En 2002 una enmienda fue promulgado que

permite personas que trabajan más allá de 65 años la opción de ganar una pensión vale más que su base de cotización. (“El gobierno pondrá...” El Mundo) Por ejemplo, si una persona trabajaría hasta 75 años va a recibir 102% de su base de cotización. El problema con esta política es que no hay mucha gente que quieren trabajar diez años más para recibir un dos por ciento adicional. ¿Quién quisiera trabajar por recibir 0,2% más cada año? La recompensa para trabajar más allá de 65 no está igual con la multa de 8% por cada año los ciudadanos que se jubilan temprano (antes de 65) sufren. La implementación de un incentivo monetario para quedar gente en la población activa es una buena cosa, pero el gobierno puede hacer más. España podría ofrecer incentivos fiscales para empleadores que emplean trabajadores de más edad. Los trabajadores mayores son un recurso valioso que muchas veces están pasado por alto. Es importante recordar que los trabajadores mayores contribuyen a la cantidad de cotizaciones igual de los trabajadores menores. Sin embargo, nadie puede contribuir al sistema de pensiones sin un trabajo.

La cantidad de cotizaciones al sistema pública de pensiones depende mucho en la tasa de paro, el cual es 20.5% en España hoy en día (Banco Mundial). Si no hay suficiente trabajo en el país es obvio que no habrá suficientes cotizaciones. En un sistema de PAYG las cotizaciones son necesario para pagar las pensiones de gente que ya están jubilado. Las crisis económicas son inevitables y muchas veces—como la de hoy—imposible predecir, pero cuando las ocurran es la responsabilidad por parte del gobierno limitar y controlar su afecta sobre la tasa de paro. Sin un fuente bastante de cotización el sistema público de pensiones no podría funcionar. Las cotizaciones son clave en cualquier sistema de pensiones y mucha gente no se dan cuenta de que España tiene dos

sistemas de pensiones en que los ciudadanos pueden cotizar. España tiene un sistema privado de pensiones también. El gobierno debe considerar aumentado la énfasis en el sistema privado en conjunción con el sistema público, o pensar en convertir en un sistema privado obligatorio. El beneficio central de un sistema privado es que los ciudadanos cotizan a su propia pensión. Hay menos presión fiscal porque hay más inversión privado y la población activa no tiene que llevar el peso financiera de todos los jubilados.

El sistema privado en España es apenas usado y está subdesarrollado en comparación con los otros sistemas privados de la Unión Europea. Ahora la mayoría de los ciudadanos españoles dependen solo en el gobierno para proveerlos con una pensión. Como se puede ver en la figura 22 el por ciento del PIB gasto en pensiones privados por España es 0,2 %, la segunda más baja sólo superado por Francia con 0,1%.

Figura 22

Esta cifra se debe a la falta de los programas privados de pensiones en España. Otras países ha tenido mucho éxito con la conversión a un sistema privado y actualmente está usado por muchos países en Latinoamérica.

En 1981 Chile empezó una conversión radical a un sistema de capitalización individual (privado). Anteriormente el país tenía múltiples sistemas de beneficios definidos y un montón de problemas con respecto a la financiación. Chile hizo la transición de un sistema de PAYG a un sistema de capitalización individual por convirtieron las pensiones en cuentas privadas individuales (Fajnzylber, 3). Los trabajadores que ya eran jubilado podían quedar su pensión bajo el sistema de PAYG y los trabajadores nuevos estaban entrados en el sistema de capitalización. Los trabajadores que empezó contribuir de su pensión bajo el sistema público podían convertir al sistema

de capitalización también. Para evitar los costes asociados con la transición el gobierno emitió “bonos de reconocimiento” que están pagado cuando los trabajadores jubilan. El sistema en Chile ofrece más libertad y opciones en términos de pensiones.

Bajo un sistema de capitalización trabajadores a tiempo completo tienen que cotizar entre 10 y 20% de su ingreso a su propia pensión privada cada mes. Los trabajadores tienen la opción de invertir los fondos con el uso de administradores de fondos de pensiones (AFP) o ahorrarlos en una cuenta personal. Los administradores de fondos de pensiones son empresas públicas que invierten los fondos siguiendo un serie de reglas y normas, y tienen la responsabilidad de calcular y pagar los beneficios (Fajnzylber, 15). Los AFP's compiten entre ellos, tienen que mantener cinco fondos diferentes, y son regulados por un serie de límites en los diferentes categorías de inversión. AFP's ganan dinero por un comisión uniforme por todos sus miembros y el por ciento de comisión ganado es diferente entre cada AFP. Este tipo de sistema tiene muchas ventajas que España debe considerar.

En el sistema de capitalización no hay una restricción en trabajar después de la jubilación. (Fajnzylber, 12) Sin esta restricción, las pensionistas pueden hacer contribuciones al PIB de su país si surge la oportunidad de trabajar después de la jubilación. Ahora las pensionistas no pueden cobrar una pensión y trabajar al mismo tiempo. Además bajo el sistema de capitalización no hay un periodo de cotización mínimo para recibir una pensión. Sin embargo, si un trabajador paga la cotización por lo menos 20 años, eso trabajador está garantizada por el estado una pensión de 2/3 de su ingreso mínimo. En un sistema de capitalización un sistema no contributivo ya existe para asegurar la pensión para las discapacidades y otras personas que no pueden cotizar al

sistema privado. El sistema de capitalización es más flexible y crea más oportunidad para trabajadores contribuir al PIB en una manera positiva. El sistema tiene menos restricciones y hace que el mercado laboral sea más libre y productivo.

Está claro que el sistema de capitalización es muy atractivo para España pero la transición a este sistema costaría mucho. A más de esto, es un gran cuestión si es factible políticamente. La transición es difícil porque las cotizaciones de los trabajadores de hoy están usado para pagar las pensiones de los jubilados. El gobierno tendría absorber parte del costo y sería reflejado en el PIB, pero dado la condición del sistema actual tal vez sería vale la pena. No obstante, muchas veces la gente no le gusta el cambio y personas son muy escépticas cuando algo es distinto de la norma. Sería difícil convencer los ciudadanos—especialmente los más viejo que ya han cobrado una pensión—para cambiar a un sistema nueva.

La transición a un sistema de capitalización privado podría ser obligatorio o opcional, con tal de que el tamaño del sistema privado está aumentado a un nivel que reduce el peso financiero que el sistema público lleva. Si la conversión fuera obligatorio los trabajadores nuevo al mercado laboral tendrían cotizar al sistema privado y los trabajadores que ya contribuyeron al sistema público podrían convertir al sistema privado si querrían. Los trabajadores que convertirían su pensión al sistema privado recibiría un bono de reconocimiento cuando jubilan. Si la conversión fuera opcional los trabajadores que convertirían al sistema privado no podrían retornar al sistema público. Ambos situaciones resultaría en menos presión sobre el sistema público de pensiones. La transición a un sistema privado también requeriría la confianza de los ciudadanos que se puede ganar por regulación intensiva del sistema privado por parte del gobierno.

Si España convertirá a un sistema de pensiones privado fuerte regulación del sistema sería necesario. Cuando las empresas están en control de los fondos de pensiones hay más oportunidad para escándalo y mala administración. En países que ya tiene un sistema privado, como Chile, hay reglas estrictos sobre la inversión de los fondos de pensiones. La figura 23 es un ejemplo de la estructura usada en Chile.

Figura 23

Hay mucha énfasis en la diversificación de los fondos porque hace más difícil blanquear el dinero y ayuda para minimizar el riesgo. La figura demuestra los cinco diferentes fondos que cada empresa tiene que mantener. La regulación de los fondos es clave, porque asegurarse que los ciudadanos van a tener suficiente dinero cuando jubilen. Si un sistema privado estuviera implementado en la manera correcta proveería España un opción fuera del sistema de PAYG y dará los ciudadanos mayores la pensión que ellos merecen.

6. CONCLUSIÓN

En determinando el mejor camino para seguir es importante tener en cuenta todos los factores, no sólo las cifras y los hechos sino la política, las percepciones culturales, y las opiniones de los ciudadanos españolas. Hay tiempo hasta que el sistema de pensiones va a incurrir un déficit pero la hora para España decidir cual opción es el mejor es ahora. El sistema de PAYG no es sostenible pero si cambios están implementados hoy, el sistema será seguro en el largo plazo.

El sistema de pensiones original se creó en un tiempo muy diferente de hoy. Al principio del siglo XX las estadísticas demográficas producían tendencias que no se

parecen a las de hoy. Como se puede ver en la figura 24 la esperanza de vida en España ha aumentado mucho por todo el siglo XX.

Figura 24

Durante la primera mitad del siglo, cuando la mayoría de los sistemas de PAYG se formaron, la esperanza de vida estaba cerca de 45 años (Gugushvili, 3). Hoy en día la esperanza de vida es unos 81 años. La diferencia entre los dos números es grandísimo. Aunque la edad de jubilación ha aumentado durante el siglo pasado, el número de personas jubiladas hoy es más grande que nunca. El sistema de PAYG se creó originalmente para apoyar la poca cantidad de gente que sobrevivieron más allá de la norma. Ahora debido al aumento en la esperanza de vida y jubilaciones más largas el sistema apoya un cantidad enorme de personas. Hoy en día todo el mundo espera disfrutar una jubilación larga y feliz y una actualización del sistema de pensiones es necesario para ajustar a este tendencia moderna.

Por una investigación de los estudios existentes ha sido claro que la inmigración no es una solución viable para asegurar la estabilidad del sistema de pensiones en el largo plazo. La llegada de inmigrantes a España no puede ser una solución comprensiva para fijar al sistema porque lleva demasiado riesgo. La única situación en que la inmigración puede solucionar el sistema de pensiones en el largo plazo es que si habría un estable, continua y fiable llegada de inmigrantes, que aumentaría año tras año. Es improbable que este tipo de situación va a ocurrir. El gobierno española no puede contar con algo tan incontrolable como la llegada de inmigrantes para solucionar un problema tan importante como la seguridad del sistema de pensiones. La seguridad financiera de un sistema que mucha gente usa como una fuente de supervivencia no debe ser dejado a la casualidad

que el flujo migratorio continuará desembocar en el país. Una solución más comprensiva que aborda los problemas inherente en el sistema y no sólo el problema del envejecimiento de la población española es necesario. No obstante, aunque la inmigración no es la solución adecuada, se ha dado más tiempo para que España puede implementar una solución por el largo plazo.

Cabe destacar el papel importante que la inmigración juega en aplazando una crisis de pensiones. La llegada masiva de inmigrantes desde los años noventa hasta el presente ha contribuido a la economía en una manera positiva. Sin los inmigrantes la economía sería en una posición mucho más peor que la actual. Los inmigrantes en España ha suministrado la economía con una fuente de labor clave que ha resultado en un crecimiento enorme en sectores como hostelería, construcción, y la industria de servicios. Los impuestos y cotizaciones sacado por los inmigrantes han sido indispensable para España, pero el país no puede contar con los inmigrantes para llevar el peso del sistema de pensiones durante mucho más tiempo. Ahora está predicho que el sistema va a sufrir un déficit en 2030. Cambios en la sistema de pensiones son necesarios, y gracias a la inmigración el gobierno español queda suficiente tiempo para implementar reformas al sistema actual. Ahora, hay una oportunidad para España repasar su política con respecto al sistema de pensiones y diseñar un enfoque más equilibrado e inteligente que puede solucionar el problema en una manera más eficiente y concreto.

El envejecimiento de la población española ya está ocurriendo. Una solución que trata de prevenir el envejecimiento de la población para evitar una crisis de pensiones es demasiado tarde. Se ha sido concluido en los capítulos anteriores que la inmigración no será suficiente para resolver el problema. Es importante que el gobierno española pensar

en otras soluciones para reformar el sistema de pensiones. Las soluciones propuestas en el capítulo cinco investigaron otras maneras de solucionar el sistema de pensiones fuera de la inmigración. Después de un repaso de los estudios existentes y las cifras proveen por el gobierno española y organizaciones internacionales, el mejor manera en que España se puede hacer frente una futura crisis de pensiones es por una combinación de reformas al sistema en vigor y un desarrollo del sistema privado que eran discutido en detalle en el capítulo cinco.

El sistema de pensiones en vigor no tiene que ser disuelto sino reformado, reforzado y complementado por un más fuerte y grande sistema privado. Ahora el sistema público es exorbitante grande debido a la cantidad de personas mayores en la sociedad. Para evitar esto el gobierno tiene que implementar unas reformas. El gobierno española necesita implementar las reformas discutidas en el capítulo cinco que hacen el sistema público menos atractivo y también debe dedicar recursos a la aumentación del sistema privado.

La implementación de un sistema privado y obligatorio podría ser una solución viable para España en el largo plazo y es la solución más lógico para España. Como se discutió en el capítulo cinco este tipo de sistema tiene muchas ventajas: los trabajadores pueden seguir trabajando después de la jubilación y no hay una número mínimo de años de cotización. Además el medio sistema de capitalización gana un tasa de retorno más elevado que el sistema publico (Fajnzylber, 3). Si España decidirá convertir a un sistema privado sería un proceso duro y gradual, pero posible. En el largo plazo la conversión a un sistema privado será necesario debido a un déficit que el población activa no podrá apoyar.

En combinación con las reformas al sistema público y el desarrollo del sistema privado, España debe hacer un esfuerzo para incluir más trabajadores mayores en la población activa. España quiere que la población activa sea el más grande como posible. Si el gobierno española quiere incluir personas en las sesentas o setentas como parte del mano de obra, tiene que implementar programas que enseñan trabajadores mayores nuevas destrezas. En Japón hay un programa se llaman “el aprendizaje de toda la vida” que enseña personas que ya han trabajado en la población activa por muchos años nuevos destrezas (Gordon, 1). Si los trabajadores mayores aprenden nuevas destrezas como el uso de ordenadores y el Internet, ellos van a ser una oferta más atractiva para empleadores. Hay un percepción en muchas sociedades que la gente mayor no contribuyen a la sociedad y usan más recursos que los dan. Sin embargo ellos ya están parte de la población activa y son un recurso de labor sin explotar.

Es importante proteger el futuro del sistema de pensiones porque la vida de muchas personas mayores depende de ello. Nadie quiere trabajar durante toda su vida, ni ser una carga cuando llegue a un edad en que no pueda trabajar. El sistema de pensiones existe para evitar esa circunstancia. No todos los países tienen un sistema de pensiones universal. Se puede ver el desastre que ocurre sin un sistema de pensiones universal en países que tienen una población de personas mayores grande viviendo bajo el umbral de la pobreza.

Recientemente en India muchas personas de edad avanzada han sido matado por sus hijos porque están una carga demasiada grande para apoyar. El proceso, se llama *halaikoothal*, ocurre en la forma de un baño con aceite, en cuanto unos vasos de leche de coco frío son servidos (Shahina, 1). La leche de coco causa insuficiencia renal que da a

un fiebre enorme y últimamente la muerte. Los hijos no quieren matar sus padres, pero no hay una opción aparte de inanición. Muchos abuelos en India escogen salir la casa antes de que este proceso terrible ocurra.(Shahina,1) Si un sistema universal de pensiones hubiera sido puesto en lugar este muerte insensible podría haber sido evitada. Mucha gente da por sentado el sistema de pensiones, es sólo cuando imagina un mundo sin un sistema de pensiones que se da cuenta su importancia. Obviamente el caso de India es extrema, pero es un ejemplo de la cruel realidad que existe en muchos países alrededor del mundo.

La reforma de las pensiones debe ser tomado seriamente. El sistema de pensiones es vital porque da seguridad a los ciudadanos españoles y asegura que ellos no van a vivir los últimos años de su vida en pobreza. La reciente tendencia de la inmigración ha dado España el tiempo suficiente para hacer reformas al sistema de pensiones y asegurarlo para un futuro próspero. España necesita tomar esta oportunidad e implementar reformas al sistema en vigor antes de que sea demasiado tarde. Si España hace un cambio en los años requisitos de cotización, implementa incentivos para prolongar la carrera media, aumenta de la edad de jubilación y desarrolla el sistema privado su ciudadanos van a continuar disfrutar una jubilación dura y saludable.

REFERENCIAS

- "Annual % GDP growth statistics - countries compared - NationMaster." *NationMaster - World Statistics, Country Comparisons*. Web. 13 Oct. 2010. <http://www.nationmaster.com/graph/eco_gdp_gro_ann-economy-gdp-growth-annual&date=1961>.
- Antolin, Pablo. "Labor Market and International Migration Flows: The Case of Spain." *IDEAS: Economics and Finance Research*. Web. 13 Oct. 2010. <<http://ideas.repec.org/e/pan8.html>>.
- Arjona, Roman. "Transitional Effects of a Pension System Change in Spain." *IDEAS: Economics and Finance Research*. Web. 10 Nov. 2010. <<http://ideas.repec.org/p/bar/bedcje/199718.html>>.
- Barca, Antonio J. "¿Qué pasaría si Madrid se quedara sin inmigrantes? · ELPAÍS.com." *Edición Empresa*. El País. Web. 12 Nov. 2010. <http://www.elpais.com/articulo/esp/ana/pasaria/Madrid/quedara/inmigrantes/elpepiesp/20050206elpepinac_2/Tes>.
- Blair, Joseph A. "Spanish Pension Reform." LeHigh University. Web. 10 Nov. 2010.
- Cabrero, Gregorio R. *La reforma del sistema público de pensiones en España*. Working paper. Universidad De Alcalá, 1999. Print.
- Carreno, Belen. "La economía necesita 7 millones de inmigrantes hasta 2030." *Público.es*. Web. Nov. 2010. <<http://www.publico.es/dinero/288282/la-economia-necesita-7-millones-de-inmigrantes-hasta-2030>>.
- Coduras, Alicia. "La repercusión de la actividad emprendadora de los inmigrantes en España." *Revista De Empresa* Instituto De Empresas Business School, Apr. 2007. Web. 20 Nov. 2010.
- Conde-Ruiz, Jose I. *Inmigración y pensiones: ¿que sabemos?* Fundación BBVA, 2006.

- Web. 11 Nov. 2010. <www.fbbva.es>.
- De Palacio, Francisco J. "Los inmigrantes no asegurarán el futuro de las pensiones Públicas - Economía -." *El Periódico De Aragón*. Argaón. Web. 12 Nov. 2010. <<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=240871>>.
- De Pedraza, Pablo. "Ageing Population and Spanish Pension System Reforms: Effects on Average Pensions and Inequality Among Pensioners." *EconPapers*. 09 Jan. 2010. Web. 17 Nov. 2010. <http://econpapers.repec.org/article/eacarticl/07_2f08.htm>.
- "El gobierno propondrá retrasar la edad de jubilación a los 67 Años | El mundo.es." *El Mundo- Economía*. El Mundo.es. Web. 14 Nov. 2010. <<http://www.elmundo.es/mundodinero/2010/01/28/economia/1264684630.html>>.
- Fajnzylber, Eduardo. *Case Study: The Chilean Individual Capitalized System*. 7 Nov. 2005. United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Washington D.C.
- Foot, David K., and Daniel Stoffman. *Boom, Bust & Echo: How to Profit from the Coming Demographic Shift*. Toronto: Macfarlane Walter & Ross, 1996. Print.
- Garcia, Pedro. *Spain: an Overview of Employee Benefits*. Barcelona: International Benefits Network. PDF.
- Gordon, William. "Lifelong Learning in Japan." *Social Policy in Japan*. Ohio Wesleyan. Web. 19 Nov. 2010. <<http://wgordon.web.wesleyan.edu/papers/lifelrn.htm>>.
- Grenno, Javier V. "Spanish Pension Reform: Population Aging and Immigration Policy." *IDEAS: Economics and Finance Research*. Web. 2 Nov. 2010. <<http://ideas.repec.org/e/pvz4.html>>.
- Gruber, Jonathan, and David A. Wise. *Social Security Programs and Retirement around*

- the World: Fiscal Implications of Reform*. Chicago: University of Chicago, 2007. Print.
- Gugushvili, James. "Giving the Ageing of the Population How Can Countries Afford Pay-as-you-go Social Insurance Pensions? - Munich RePEc Personal Archive." *Social Science Research Network*. University of Edinburgh, Mar. 2007. Web. 28 Nov. 2010. <<http://mpira.ub.uni-muenchen.de/2869/>>.
- "Human Development Report 2009 - Spain." *Statistics | Human Development Reports (HDR) | United Nations Development Programme (UNDP)*. Web. 01 Nov. 2010. <http://hdrstats.undp.org/en/countries/data_sheets/cty_ds_ESP.html>.
- Jimeno, Juan F. *El sistema de pensiones contributivas en España: cuestiones básicas y perspectivas en el medio plazo*. Issue brief. FEDEA, 2000. Print.
- Jupp, James. "The Settlers." *The Australian People: an Encyclopedia of the Nation, Its People and Their Origins*. Cambridge [England: Cambridge UP, 2001. 690-91. Print.
- "La inmigración aporta 3,2 Puntos al crecimiento anual del PIB per cápita | El mundo.es." *El mundo.es. Líder De Información En Español*. Web. 3 Nov. 2010. <<http://www.elmundo.es/mundodinero/2006/08/28/economia/1156757103.html>>.
- "Las pensiones están aseguradas hasta 2023 por la aportación de los inmigrantes - 20 minutos.es." *20 minutos.es - Última Hora, Local, España Y El Mundo*. Web. Nov. 4 2010. <<http://www.20minutos.es/noticia/422485/9/>>.
- "La tasa de dependencia en España llegará al 90% a mediados del siglo." *EcoDiario.es - El Canal De Información General De Economista.es - - EcoDiario.es*. EcoDiario, 28 Jan. 2010. Web. 13 Oct. 2010. <<http://ecodiario.el>

economista.es/sociedad/noticias/1867269/01/10/La-tasa-de-dependencia-en-espana-llegara-al-90-a-mediados-de-siglo.html>.

"La UE: retrasar la jubilación no basta para mantener las pensiones | El mundo.es." *El*

Mundo- Economía. El Mundo.es. Web. 10 Nov. 2010.

<<http://www.elmundo.es/mundo/2010/11/17/economia/1290012431.html>>.

"Los inmigrantes aportan a la Seguridad Social una cantidad equivalente al superávit." *El*

País. Prisa. Web. 14 Nov. 2010. <[http://www.elpais.com/articulo/economia/Inmigrantes/aportan/Seguridad/Social/cantidad/equivalente/superavit/elpporeco/20](http://www.elpais.com/articulo/economia/Inmigrantes/aportan/Seguridad/Social/cantidad/equivalente/superavit/elpporeco/20060929elpepieco_17/Tes)

[060929elpepieco_17/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/Inmigrantes/aportan/Seguridad/Social/cantidad/equivalente/superavit/elpporeco/20060929elpepieco_17/Tes)>.

>.

Montero, Maria. "Estructura demográfica y el sistema de pensiones. Un Análisis De

Equilibrio General Aplicado a La Economía Española." *Fundacion De Estudios*

De Economia Aplicada. Web.

"Pago de 2500€. Deducción por maternidad." *Agencia Tributaria*. Gobierno De España.

Web. Nov. 2010. <[http://www.aeat.es/wps/portal/Navegacion2?channel=169](http://www.aeat.es/wps/portal/Navegacion2?channel=169e062710936110VgnVCM1000004ef01e0a&ver=L&site=56d8237c0bc1ff00VgnVCM100000d7005a80&idioma=es_ES&menu=2&img=7)

[e062710936110VgnVCM1000004ef01e0a&ver=L&site=56d8237c0bc1ff00Vgn](http://www.aeat.es/wps/portal/Navegacion2?channel=169e062710936110VgnVCM1000004ef01e0a&ver=L&site=56d8237c0bc1ff00VgnVCM100000d7005a80&idioma=es_ES&menu=2&img=7)

[VCM100000d7005a80&idioma=es_ES&menu=2&img=7](http://www.aeat.es/wps/portal/Navegacion2?channel=169e062710936110VgnVCM1000004ef01e0a&ver=L&site=56d8237c0bc1ff00VgnVCM100000d7005a80&idioma=es_ES&menu=2&img=7)>.

"Pensions Reform under Discussion." *European Foundation for the Improvement of*

Living and Working Conditions. Web. 10 Nov. 2010.

<<http://www.eurofound.europa.eu/eiro/2003/06/feature/es0306207f.htm>>.

Pinera, Jose. "La revolución de las pensiones en Chile." *Elcato.org*. EL Cato. Web. Nov.

2010. <<http://www.elcato.org/node/1322>>.

Proyecciones de la población española a corto plazo. Issue brief. Instituto Nacional De

Estadística, 7 Oct. 2010. Web. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type>

- =pcaxis&path=%2Ft20%2Fp269%2F2010-2020&file=pcaxis&L=>.
- Ray, Rebecca. "Parental Leave Policies in 21 Countries: Assessing Generosity and Gender Equality | Reports." *Center for Economic and Policy Research*. CEPR. Web. 15 Nov. 2010. <<http://www.cepr.net/index.php/publications/reports/plp/>>.
- Replacement Immigration: Is It a Solution to a Declining and Aging Population*. Rep. United Nations Population Division, 2000. Web.
- Rist, Ray. "Migration and Marginality: Guest Workers in Germany and France." *JSTOR*. Daedalus: Old Faith and New Doubts: The European Predicament. Web. 19 Nov. 2010. <<http://www.jstor.org/stable/20024610>>.
- Rodriguez, Carmen. "Return Migration in Andalusia, Spain." *Wiley Online Library*. International Journal of Population Geography, 2002. Web. 13 Nov. 2010. <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/ijpg.258/pdf>>.
- Sala-i-Martín, Xavier. *La reforma de las pensiones en España: Comentario*. Comentario sobre las pensiones.
- Salas, Beatriz L. *La inmigración: ¿una opción ante el envejecimiento de la población?* Tech. Fundación De Estudios De Economía Aplicada, 2004. Print.
- Sanchez Martin, Alfonzo R. "Endogenous Retirement and Public Pension System Reform in Spain." *Economic Modeling* 27.1 (2009): 336-49. Web. 25 Oct. 2010.
- "Seguridad Social." *Ministerio De Trabajo E Inmigración: Página Principal*. Gobierno De España. Web. 01 Nov. 2010. <<http://www.mtin.es/>>.
- Shahina, KK. "Mother, Shall I Put You to Sleep?" *India's Independent Weekly News Magazine*. Tehelka. Web. 21 Nov. 2010. <http://www.tehelka.com/story_main47.asp?filename=Ne201110Maariyamma.asp>.

Social and Labour Issues concerning Migrant Workers in the Construction Industry .:

Geneva: International Labour Office, 1995. Print.

"Spanish Pension System: Population Aging and Immigration Policy." *IDEAS*:

Economics and Finance Research. Web. 3 Nov. 2010.

<<http://ideas.repec.org/p/uab/wprdea/wprdea0902.html>>.

Spain - Population." *Country Studies*. US Library of Congress. Web. 13 Oct. 2010.

<<http://countrystudies.us/spain/34.htm>>.

"Tasa de dependencia." *Instituto Nacional De Estadística. (National Statistics Institute)*.

Web. 13 Oct. 2010. <<http://www.ine.es/>>.

"Tasa de nupcialidad." *Instituto Nacional De Estadística. (National Statistics Institute)*.

Web. 13 Oct. 2010. <<http://www.ine.es/>>.

Tortella, Gabriella. "Introduccion a la economia Para historiadores." *Asociación*

Española De Historia Económica. 1994. Web. 15 Oct. 2010. <<http://www.aehe.net/premios/gabriel-tortella.html>>.

Turner, Adair. "Pension Challenges in an Aging World - Finance & Development,

September 2006." *IMF -- International Monetary Fund Home Page*. Web. 01

Nov. 2010. <<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2006/09/turner.htm>>.

Valdez, Jose A. "Capitalization: Privatizing Bolivian Style." *Economic Reform Today* 1 (1998). Print.

"World Development Indicators | Data." *Data.worldbank.org*. The World Bank, 1 Sept.

2010. Web. 13 Oct. 2010. <<http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>>.

Zapato-Barrera, N. *Spain as a Consolidated Immigration Country*. Rep. Universitat

Pompeu Fabra, Dec. 2006. Web.

Zoubanov, Anatoly. *Population Aging and Population Decline: Government Views and Policies*. Working paper. New York: United Nations, 2000. Print.